MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR
GRUPO BIENES INMUEBLES DECES

SUBCO-GUBIN - 22.3

Valledupar, 17 de diciembre de 2024

Señor (a) capitan
ADALJIS YANETH VIZCAINO CASTILLO
Jefe Área Logistica y Financiera
Carrera 7ª N° 23-96 12 de octubre
Valledupar

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Contratación Arriendo de Inmueble

Respetuosamente me permito presentar a mi Capitán, Evaluación Técnica del proceso de Contratación PN DECES CD 054 DE 2024, cuyo objeto es: **"ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO LAS VEGAS, MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA, VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025",** así:

No.	PROPONENTE	FRANKLIN PITRE BUENO
1	Anexo No.1 CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El inmueble debe contar con la siguiente Documentación, así ➢ Copia de documento que acredite la propiedad del inmueble (Escritura, resolución, certificado de sana posesión, poder para arrendar un bien inmueble a terceros, etc.). ➢ Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del propietario y el apoderado. ➢ Certificación Bancaria vigente del propietario.	X	
2	El inmueble debe contar con los servicios básicos (agua, luz, alcantarillado), así mismo deberán tener como mínimo cuatro (04) habitaciones, dos (02) baños, sala, comedor, cocina, elementos para almacenamiento de agua, patio y buena presentación (pintura).	X	
3	El inmueble para la ubicación del personal Policial debe contar con excelentes condiciones de salubridad.	X	
4	El inmueble debe tener un área para bodega, para oficinas o zona administrativa y deberá cumplir la edificación con las condiciones mínimas de almacenamiento, medio ambiental, de seguridad y de mantenimiento que garanticen la adecuada conservación de los acervos documentales.	X	
5	El predio no debe presentar riesgos de humedad subterránea o problemas de goteras o inundación que no ofrezca estabilidad. Preferiblemente el piso debe ser en concreto.		
6	El inmueble ofrecerá facilidades de acceso y medios de transporte, con el fin de garantizar seguridad de desplazamiento al personal institucional que la ocupe.	X	

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Alexander Diaz Jimenez
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Bienes Inmuebles
Cédula: 1047336741
Dependencia: Grupo Bienes Inmuebles Deces
Unidad: Departamento De Policia Cesar
Correo: alexander.diaz6741@correo.policia.gov.co
17/12/2024 8:05:44 a. m.

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA